



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 2119 /
EDUCACION

VALLENAR, 10 AGO. 2015

VISTOS

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo de los Funcionarios.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a los funcionarios de la Escuela F N° 55, que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. GREDY RIVERA PEREZ, ASISTENTE DE AULA
DESDE EL 07 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA.

D. PEDRO ALVAREZ FARIAS, DOCENTE
DESDE EL 28 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. ANA FERNANDEZ CASTILLO, OFIC. ADMINISTRATIVO
DESDE EL 25 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA.

D. PAULINA ALVAREZ PETERSEN, DOCENTE
DESDE EL 12 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. SARA DELGADO VILLALOBOS, DOCENTE
DESDE EL 13 DE MAYO DEL 2015.

D. LORENA FLORES ARAYA, DOCENTE
DESDE EL 08 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. FRANCISCO PIZARRO SEGOVIA, DOCENTE
DEL 14 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. LUISA CORRAL PEÑA Y LILLO, DIRECTORA
DESDE EL 30 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. VALESKA RIVERA PAREDES, SECRETARIA
DESDE EL 04 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. GREDY RIVERA PEREZ, OFIC. ADMINSTRATIVO
DESDE EL 30 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. XIMENA PINTO TORO, EDUCADORA DE PARVULOS
DESDE EL 15 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. SANDRA GUEVARA GODOY, DOCENTE
DESDE EL 20 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. RUTH MANCILLA CUELLAR, ASISTENTE DE AULA
DESDE EL 28 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA.

D. CESAR DIAZ GARROTE, DOCENTE
DESDE EL 16 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. PEDRO ALVAREZ FARIAS, DOCENTE
DESDE 17 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. LILIANA SEGUEL VERA, FONOAUDIOLOGA
DESDE EL 17 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

2°.- Se dicta el presente Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4°.- Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

➤ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


JEFE D.A.E.M.
CRISTINA GUERRA LEIVA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/ CGL/ CDH/ eelt.